

CERTIFICADO N° 611

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima, de fecha 11 de octubre de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar que se modifique el Reglamento de Becas Concejo Municipal a fin de incluir a las carreras que tengan calificación anual.

En Santa Cruz, a 13 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/